

Table with subscription rates for different periods: Trimestre, Semestre, Anual, and prices in pesetas.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Diciembre de 1895.

Núm. 12194

El Guadalete.

LA INMACULADA Y EL SIGLO XIX.

I.

Alguien no lo hubiera creído: como pensaron que sería una capuchinada la vuelta del catolicismo á Franchi, después de los desvelos del clero y de la aristocracia; después del saqueo de las iglesias y de la destrucción de los altares; después de haber intentado la Revolución en su locura satánica destronar al mismo Dios y la Convención por medio de un decreto abolió la Religión Cristiana y proclamó el culto de la Razon y una vil cómica, sentada en el tabernáculo de Nuestra Señora de París, recibió el incienso de la multitud y se hizo llamar la reina de los dioses; entonces fiestas impuras reemplazaron nuestras santas solemnidades, y sacrilegos homenajes se rindieron á la perversidad, cuando se renovaron todas las abominaciones del paganismo; cuando los ornamentos sagrados, sacristados con irrisión y escarnio por las calles, sirvieron de juguete al populacho; cuando las estatuas y las imágenes de los santos fueron mutiladas y derribadas las cruces, después de todo esto parecía increíble, que el siglo décimo nono arrullado en su cuna por estos combates en contra de la Religión, bautizado con la sangre de guerras civiles y guerras internacionales, y amamantado con la leche de todos los errores del filosofismo más radical y revolucionario, hasta imposible parecía que el siglo XIX había de ser el siglo de la Santísima Virgen.

Claro es que á la Virgen Santísima pertenecen todos los siglos de la Historia, que ella domina en todas las épocas y es la Reina de todos los pueblos, aqueñe y allende el Gólgota. Colocada en el vértice de las edades es el más glorioso remate de la Antigua Alianza, en donde estuvo prefigurada por las grandes Mujeres de la Biblia, vaticinada por clarísimos profetas y simbolizada en innumerables bellísimas figuras; pero que los vívidos fulgores de esta aurora purísima de la gracia, resplandecen en todo su zénit en la Nueva Ley; por esto cuando decimos que el siglo XIX es el siglo de la Santísima Virgen queremos dar á entender que le corresponde de un modo especialísimo, que domina en nuestro tiempo más que en ninguna otra época y que nuestro siglo pasará á la Historia con el clarísimo renombre de siglo de María.

Entre todos los admirables misterios que á la celestial Señora se refieren, hay uno que llena de encantos y de célica poesía el alma del cristiano, cual es el Misterio de la Inmaculada Concepción y nuestro siglo se será para siempre el siglo del Misterio purísimo de la Concepción sin mancha de la Virgen.

En este Misterio es de los españoles, nos pertenece; nuestros padres la aclamaron bajo denominación tan augusta como poética y como Purísima, como Inmaculada, como sin mancha informa el espíritu de nuestras leyes en los célebres Concilios de Toledo; es la Capitana de nuestros ejércitos y la primera que tomaba posesión de las ciudades rescatadas de la infiel morisma, su bendita imagen era poseída en triunfo por los mares en las naves de Aragón y Cataluña y presidía en las Carabelas de Castilla cuando subyugaron el Océano y sacaron del fondo de su seno los Mundos ignorados; como Purísima, como Inmaculada es la base de nuestra educación cristiana como lo prueba el hermoso y clásico Ave María purísima de nuestros saludos, la Iglesia de España que tiene Doctores como los Isidoros, Leandro, Fulgencios, Ildefonso y Braulios ha inscrito en el frontispicio de sus magestuosas catedrales y en lo más alto de sus cupulas ese lema inmortel Mariam non tetigit primum peccatum Gloria es para nosotros que la creencia de nuestros padres en todos los tiempos, y el título bajo el cual la Santísima Virgen es nuestra gloriosísima Patrona sea hoy un dogma acatado por todos los fieles, definido en nuestro siglo.

Los hombres de la Revolución, de la Enciclopedia, de la Convención, jamás hubieran pensado, que la piedra más combatida, la que se procuraba arrojar fuera del edificio, había de ser la clave del siglo XIX; se pensaba arrojar fuera, muy lejos valiéndose para ello de cuantos medios sugiere el infierno; con sus poderosos elementos el error y las pasiones y esta piedra ha sido la base, se ha convertido en piedra angular, principal sostenimiento y firmeza del edificio de donde se escluió.

Cada siglo tiene sus aberraciones, errores especiales que le son propios por la particular manera de ver, sentir y apreciar las cosas en cada época, como cada edad del hombre tiene sus enfermedades propias que es necesario combatir si ha de conservarse la vida del individuo, pero nuestro siglo contiene los errores de todos los tiempos, todas las enfermedades intelectuales que han aquejado á la humanidad en todas las épocas.

Se dijo del protestantismo que era la reunión de todos las herejías, que las había resucitado todas hasta las más olvidadas de los primitivos tiempos de la Iglesia. Nuestro ilustre Maldonado, célebre escritor del siglo XVI, reseña así el nacimiento del protestantismo: Nostro quidem sacculo post hormanum memoriam flagitiosissima hæresis exorta est, in quam videlicet om-

nium priorem hæseum videntur sordes, quasi in sentinam quandam, cloacam confusisse. En nuestros tiempos ha aparecido la herejía más pernicioso y malvada de que hay noticia en la historia porque en ella se precipitan como en inmundada sentina y en pestifero sumidero todas las inmundicias de las herejías anteriores. Joann, Maldomal, in Dedicat, in Cuator Evangel.

Y tenía que ser así, el espíritu privado de cada uno que los protestantes predicaban como única regla infalible para interpretar las santas Escrituras tenía que dar por resultado la confusión, la Babilonia exégetica porque cada cual puede entender los libros santos según su capricho, según el humor ó el gusto de que esté poseído en los momentos que los estudia; por esto no es exacto decir del protestantismo que hay en esta secta tantas opiniones como personas á ella pertenece. tot sententia quot capita sino que cada protestante puede tener sobre las inmutables verdades de la fe muchas opiniones durante su vida y aún en el mismo día y en esto se funda la obra inmortal del gran Bosuet «Historia de las variaciones de la secta protestante»; de manera que no es exagerado decir que el protestantismo es el lodazal inmundado donde han venido á reunirse como en propio centro todas las herejías asquerosas anteriores; pues bien, el siglo décimo nono es el océano de todos los errores, paganos de Grecia y Roma, de los errores orientales con todos los absurdos del panteísmo en sus diversas fases, océano en donde han entrado las más audaces herejías de los tiempos cristianos, todos los descabellos de la razón, todas las locuras de la fantasía más exaltada, el mormonismo con todas sus desvergüenzas impuras, el fourrierismo con sus insensatos falansterios; el sain-simonismo con su ridículo principio «á cada uno según su capacidad y á cada capacidad según sus obras»; los sanfedistas y los carbonarios, los hombres animados del más satánico odio en contra de Dios y su Iglesia y por ende en contra de la sociedad, de la familia y del individuo porque nuestro siglo es el siglo por excelencia del racionalismo cuya última palabra es la fatídica enseñanza del positivismo.

Por esto precisamente la Inmaculada es la Reina del siglo XIX, porque siendo Ella la Mujer bendita llamada á quebrantar la cabeza de la infernal serpiente en todos los tiempos y como en los nuestros el enemigo del linaje humano ha levantado su cabeza más formidable que nunca, por esto la Santísima Virgen se tenía que enseñorear de nuestro siglo más que de ningún otro y en el misterio hermosísimo de su Concepción sin mancha, en el que subyuga y quebranta el dragón infernal.

La misma celestial Señora es la que se ha presentado en la tierra en varias ocasiones durante los días de este siglo para decirnos: «Yo soy la Inmaculada y la serpiente se enroscó á mis pies; pero yo la sujeto y subyugo; confiad en mí: pedíame». Es muy posible que al no haberlo Ella así manifestado pocos se hubieran atrevido á adivinar los sorprendentes triunfos de la Inmaculada, ni su dogma se hubiese definido sin esta intervención de Ella; no porque no creyésemos siempre los católicos que Ella tiene el Poder en los cielos y en la tierra y que es la Soberana de los ángeles y los hombres, sino porque los horizontes se han presentado tan oscuros en todas las naciones, y han sido trabajados por tantas revoluciones y guerras, y tan grandes han sido los triunfos de la impiedad y de la apostasía, y tan perseguida la iglesia en todas partes, que más bien parecía que nuestro Señor nos iba á castigar arrancando el Catolicismo de Europa y atrayendo otros pueblos á la fe, que no que se obrase tan gran reacción en el sentido religioso cristiano. Difícil era prever esta reacción cuando en España los desaciertos fueron tan grandes durante la fatídica regencia de España, que el Gregorio XVI envió á toda la iglesia una encíclica en la que invitaba á todos los fieles á pedir con rogativas y preses públicas con indulgencia plenaria, por la salud de la iglesia, de nuestra patria y la fe de los españoles.

Cuando en Francia la revolución que en 1830 colocaba en el trono á Luis Felipe, mandando al ostracismo á Carlos X, en 1848 de tronaba á Luis Felipe, mandándole á morir á Inglaterra y la revolución traspasaba los montes y trastornaba el Austria, Prusia, Italia, la Sicilia y Roma, Roma que ha sido en este siglo el blanco de todos los tiros del averno.

(Se continuará.)

BALDOMERO DE LORENZO.

CALIXTO

NOVELA FANTÁSTICA POR JOSÉ PÉREZ SÁNCHEZ.

8.ª

—Estoy ya,—dijo Jorge acercándose á Calixto,—en mi estado normal. En tanto tengo una peseta, parece que tengo encima un peso enorme. Ni el dinero se ha hecho para mí, ni yo he sido hecho para el dinero. Somos enemigos irreconciliables.

—Creo que con la jugada que le habéis jugado al Delegado, habéis perdido un proyecto.

—¡Cál! El Delegado se aguantará por la buena, y llamará y volverá á ocuparme en cuanto se me antoje hacer otro viajejo

como el pasado. Somos lobos de la misma camada; bien es verdad que él es un lobo muy grande, y yo un lobezno, á quien, no obstante mi pequeñez, necesita tener contento, porque si yo llegara á disgustarme, pudiera morderte. Suponte tú que él sabe que yo estoy enterado de todos sus negocios, el principal de los cuales es el que hace con los comisionados que periódicamente manda á los pueblos, de donde solemos traerle muchos miles de duros.

—Estará riquísimo.

—¿Debería estarlo; pero aparte de lo que tiene que mandar á Madrid, que no es poco, pues él á su vez parte sus ganancias con cierto pez gordo que lo sacó de la nada, lo demás lo gasta en queridas y fausto. Porque te advierto que estos personajes improvisados suelen ser viciosos é imprevisores. Pero tú que has tenido la discreción de no jugar, me podrás convidar á cenar, que ahora observo que mi apetito es devorador.

—Cenaremos,—dijo el complaciente Calixto,—para lo cual nos iremos á una fonda.

—¡Ah! no,—le replicó Jorge,—aquí nos la traerán de la fonda de Londres. ¡Eh! mozo, ahora mismo vés á la fonda, y nos trae á los dos una cena digna de dos príncipes, y que los vinos sean exquisitos, ¿oyes? Nos la sirves en el gabinete azul, donde nos trasladamos de seguida. Para hacer boca ordena á un compañero que sin pérdida de tiempo nos lleve al mismo gabinete una botella de manzanilla y dos copas.

Dispuestas estas cosas marcharon los dos al gabinete susodicho, donde tendiéndose Jorge en una mecedora continuó hablando á Calixto, que se había sentado en otra.

—Yo soy así. Cuando poseo dinero, no me acuerdo de mi cuerpo para nada: ocupada mi imaginación con el juego, me dedico á él enteramente y se me pasan las horas y las horas junto á la ruleta y el monte, sin que el estómago me diga que tiene hambre ó sed. Pierdo el último ochavo, y ya me tienes dispuesto para comer y beber como un Helio Gabalo, para correr una aventura amorosa, y para cumplir con mi obligación, que, como sabes, es de reporter, noticiero ó gacettillero.

—Así lo has dicho antes, aunque veo que al presente desempeñas otro cargo.

—Cargo provisional, transitorio, que admito en determinadas ocasiones, para salir de cualquier apuro, y que verdaderamente no me saca de él por la fatal propensión mía al juego. Pero mi verdadero cargo, el único que soy capaz de ejercer con entusiasmo en este mundo, es el de periodista. Verlo todo, estar en todas partes, contar todo, describirlo todo, alabar todo lo que me guste y criticar todo lo que me desagrade, he ahí para lo que yo creo que he sido echado al mundo.

—¿Y tienes mucho sueldo?

—Ni un real.

—Hombre, ese es el colmo de la afición al periodismo.

—Valgan verdades; mi periódico, á cuya redacción te llevaré esta misma noche después que hayamos cenado, no paga ningún redactor, porque sus escasas entradas no le permiten gastar esos lujos; pero yo disfruto un sueldo de escribiente de la Diputación provincial, con la obligación de escribir para el periódico.

—¿Y quién ejerce el cargo en la Diputación?

—Nadie; él se ejerce solo.

En esto llegó el mozo con la cena. Calixto y Jorge comieron y bebieron como dos gastrónomos, y luego que hubieron repleto sus estómagos, dijo el segundo al primero:

—Son las doce; antes de acostarme necesito dar una vuelta por la redacción para ponerme á las órdenes de mi director y llevarle algunas noticias. Daremos una vuelta por el casino, recogeremos las novedades que haya, y si no tienes sueño, me acompañarás en todos estos pasos, con lo que pasarás un rato distraído.

Calixto, que necesitaba algún ejercicio con que ayudar la digestión de la cena, se prestó gustoso á acompañar á Jorge donde quiera que este lo llevase.

Salieron los dos del gabinete azul y después de recorrer las habitaciones del casino, volvieron al salón del juego, único sitio donde á aquella hora se encontraba gente. Sentáronse en sendas butacas, y mientras saboreaban riquísimos habanos, Jorge que no podía dar paz á la lengua, habló á Calixto de este modo:

—Como he observado que te gusta más escuchar que hablar, tomo la palabra, que no dejaré en tanto estemos aquí, para distraerte, mientras haces la digestión, con algunas noticias de este círculo y de la gente que concurre á él. Este círculo se llama de la Amistad, é indudablemente le han dado ese nombre, porque aquí vienen los amigos á ser despellados. Tienen autorización para entrar en él todos los que digan que pertenecen al partido que manda, sin pagar cuota de ninguna clase. En un principio se impuso una cuota á los socios, pero viendo que nadie la pagaba se ha prescindido de ella. Y tú preguntaras, ¿con qué se sostiene este círculo? A lo cual te respondo: allí tienes la respuesta; con el juego. El juego es el que sostiene este círculo; el juego es el que sostiene nuestro partido en esta provincia. Y el juego es el que sostiene á aquel caballero que entra ahora en compañía de aquel palurdo, y á quien tú me permitirás que vaya á saludar.

Jorge se levantó; acercóse al entrante, á quien saludó muy afectuosamente, y volvió luego á sentarse al lado de Calixto.

—Acabo de saludar,—continuó luego,

reanudando su plática.—á D. Cesáreo de la Taravilla, Diputado provincial por Villalinda, y uno de los personajes más conspicuos de nuestro partido. Aspira á ser el cacique provincial, y llegaría á serlo si fuera un poco más hipócrita, pero su desfachatez y poca vergüenza le impedirán siempre subir al puesto que ambiciona. Hombre de talento vulgar, pero de palabra fácil y de conciencia anchusima, ha conseguido con sus bajas adulaciones á la gente de Madrid, atraerse la protección incondicional de ellos. El medio de que se ha valido para ponerse en comunicación con los personajes de arriba, es un periodiquillo que se atrevió á crear, y que, á fuerza de bajezas con los políticos de aquí, alcanzó que fuera considerado el órgano provincial del partido.

—Pues será persona instruida, cuando escribe un periódico,—replicó Calixto.

—¡Bah! ¡persona instruida! Para confeccionar un periódico político de provincia solo se requieren unas buenas tijeras. La instrucción de D. Cesáreo es la misma que puede tener un guardacanto. En la redacción de su periódico, que se compone de él y de mí, el más instruido soy yo, y yo te confieso ingenuamente que no sé todavía si hijo se escribe sin h ó con ella. Sin embargo, á las veces hablamos por nuestra cuenta, y escribimos unos articulazos que tiembla el misterio. El periódico dió importancia á Cesáreo y le abrió las puertas de la Diputación provincial. Una vez diputado, su desvergüenza y travesura lo han hecho el personaje más necesario de nuestro partido. Como individuo de la Permanente que ha llegado á ser, él se entiende directamente con todos los politiquillos de la provincia; él les arregla sus lios y les cubre los robos. Verdad es que á su vez los explota, pues á muchos les exige anualmente una cantidad determinada, habiendo alcalde que mientras ha tenido la vara le ha pasado diariamente cinco duros. Además de estas entradas tiene la que le da el juego aquí, pues él es el gerente de la sociedad de tahures que ha sentado sus reales en este Casino.

Al mismo tiempo es el más activo de todos sus ganchos. No hay alcaldillo que venga á Villalinda, á quien él no convida á tomar unas copas, y á quien luego no traiga aquí, con el pretexto de ponerlo en relaciones con los correligionarios. ¿Ves ese que ha entrado con él? Pues es el alcalde de Villarrubia, que habrá venido á entregar fondos á la Diputación, y que probablemente se quedarán en la ruleta antes de llegar á la Depositaria. Voy á ver si me equivoco.

Jorge se acercó á la mesa de juego, estuvo mirando y hablando con algunos en voz baja como veinte minutos, y luego volvió á Calixto y le dijo:

—No me equivoco. Era el Alcalde de Villarrubia, que venía á entregar cinco mil pesetas, las mismas que acaba de perder. Ven, te voy á presentar á D. Cesáreo, y como todavía no tendrás ganas de dormir, daremos con él una vuelta por la redacción.

(Se continuará.)

COLABORACIÓN INÉDITA.

CUIDADO PERSONAL.

Una cosa es ser amigo de la limpieza, del aseo y del bien parecer, y otra no vivir en el mundo más que para el mayor brillo de la ropa exterior.

Y sin embargo ¿cuántos hay que no se casan con chicas ultramarinas solo porque está mal visto casarse con americana!

La fábula del Corregidor de Almagro que se murió de pena porque á un amigo suyo le cortaron un poco largo el chaleco, no es tan fábula como parece.

Hay quien abandona el trato de sus mejores amigos por cosas así.

—Ya no vas con Fulano—decimos—y antes érais los dos carne y una.

—Sí, pero mira cómo lleva las corbatas sin alfiler, todo el mundo se fija.



—En eso?

—Naturalmente!

—¡Ah! vamos; acaso crean que el alfiler se lo acabas de quitar tú.

Pisar á un elegante de estos es atraerse su cólera y la de toda su familia.

Y no es que tenga callos.

Es que acaba de lustrarse las botas.

Echad una mancha á ciertos caballeros en la levita y tendrías que darles á oler bencina para que salgan de su desmayo; pero echarle otra mancha más grave en los propios faldoles del honor y se quedarán como si tal cosa.

—Paquito es un prodigio—oímos en la acera de Lhardy allá á anochecer—lo más que me admira es como no se le hacen jamás rodilleras en los pantalones.

Table with train schedules for Ferro-Carriles de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Columns include destination, departure times (M, T, N), and arrival times (M, T, N).

—Es muy sencillo; para eso hay unas máquinas.

—Las conozco, pero no bastan.

—Es que Paquito se pone los pantalones con la máquina y todo.

Para seguir los vaivenes de la moda hace falta no ocuparse en otra cosa y pensar en las tijeras del sastre casi tanto como en las que empuña la parca fiera.

Dinero no cuesta mucho en rigor de verdad.

Casi todos los botines, las corbatas y las almohadillas de los hombros son tan caseras como el hermoso cocido.

—¡Oh qué disgusto! —exclama un joven en el seno de un tranquilo hogar.



—Pues nada que me encuentro con estos guantes amarillos y ahora se llevan rojos.

—Vaya, hombre, pues no los tires; que no vas á arrojar el guante por tan poca cosa.

Un sombrero atrasado de dos modos, un chaqué caído de ala ó un pantalón mal cortado suelen ser causa de horribles deprecaciones para el hombre que se mira al espejo.

Y por desgracia ya van quedando pocos de aquellos escépticos como Luis XI, que decía, mirando el lujo de sus cortesanos:

—¡Ah! mi buen jubón que me ha roto cinco pares de mangas.

Unos visten con arreglo á la moda de Madrid Cómico y otros según el capricho de algunos socios del Veloz; otros se abandonan en manos del sastre para este continuo juego de la moda que viene á ser un verdadero juego de prendas.



Mas no basta el calzado, la ropa, el sombrero y los guantes para completar el chic; se hace preciso cuidar del peinado, mantener cubiertas las guías del bigote y hasta gastar lentes cuando la moda aparte de sí, á los que tienen la vista buena. Ahora es imprescindible el monocle para los caballeros de la media vista cansada, como decía Carreras en El gorro frigio.



Hay quien no puede con el cristalito á pesar de mil esfuerzos y visajes; pero la moda tiene sus exigencias y entre ellas está la de convertir á los chicos de la crema en ciclopes *pour vie*.

—Usted—preguntamos.—¿Con qué ojo ejerce, con el de cristal ó con el otro?

—Con el otro, el ojo tapado es mi fondo de reserva.

—De modo que V. no lo tiene por moda?

—No señor, por horror. Dios nos puso dos ojos para que usásemos uno y conservásemos el contiguo entre cristales como la vacuna legítima de vaca.

—¡Los bigotes! ¡Otra que te pego! ¡Qué malos ratos nos dan los bigotes sobre todo en tiempo de humedad!

Porque los pelos son otros tantos higrometros que se cargan de agua y se abaten

Felipes no menos hermosos, aunque no se hayan calzado la corona real española ni francesa? Pero el rostro Dios lo da. Unos nacen para ser Rostrogordos toda su vida. Y otros para ser Cabrenzas Altas. Luis ROYO VILLANOVA. 21 de Noviembre de 1895. (Prohibida la reproducción.)

PROCESO CÉLEBRE. EL DE BENAOCÁZ.

CUARTA SESIÓN. Como curiosos.—La voz del muerto.—Basura social.—Todos autores.—Iguales ante la ley.—La bolsa y la vida.—Concluye el acusado privado.

A la misma hora que en los días anteriores comienza hoy la sesión; el mismo público y entre él como curiosos—lo que va de ayer a hoy—los absueltos Vazquez, Gutiérrez y Pérez.

Los que fueron sus compañeros de causa, entran en Sala esposados, las que se le quitan; el Bizo se sienta el segundo a mano derecha del Tribunal; en los días anteriores, ha estado en el centro, como presidiendo.

Abrese la sesión y concédele el presidente la palabra al acusado privado Sr. Portela.

Alude a la frase de un compañero suyo, que le dijo, al comienzo de las sesiones: "Tiene miedo?" interpretando su ingenuidad y verdadera sensación, ante la gravedad del delito y los notables contrincantes que se sientan enfrente suya, pero que por representar la ley y la civilización ultrajada, se cree bastante a poder convenecer a los jurados, haciendo que no floten los ideales que solo sustentan los magnates del talento e ingenio, con quienes teme luchar a pesar de ser veterano en las luchas forenses.

Les pide al Jurado que como aquel histórico, que decía: "Yo con Dios y con mi conciencia voy a ver si puedo", y regresando a sus hogares "Escudo con escudo", es decir honrado y satisfecho de haber administrado la justicia leal e imparcialmente.

En magistrales párrafos describe al Jurado, su augusto sacerdocio, que proviene de la Soberanía social, germen y creación del pueblo y dice que no pide sólo el castigo del crimen de Benaocáz, sino reclama del Jurado un veredicto, por el cual, se plantee un sistema preventivo contra los desmanes del bandadaje en la Sierra, en la que no es posible, de poco tiempo a esta parte, dormir tranquilo.

Agrega que en los acusados no ha encontrado sólo la criminalidad por la obsesión del oro, sino por perversion de sentimientos, viendo en unos locos, en otros contrabandistas y ladrones y en todos pillos y criminales nativos, montón, dice, de basuras sociales, que debéis bairer Sres. Jurados, para que no contamine la sociedad.

Enaltece el sumario, lo recomienda al Jurado, que la verdad gráfica del crimen y tiene brillantísimos párrafos, en elogio de la Guardia civil, de la que dice el orador, que sino vistiera la toga de abogado, quisiera llegar al sepulcro, con el traje del benemérito instituto. (Aprobación en el público.)

Recomiéndale al Jurado, miren con prevención las manifestaciones que harán siete talentos por defender siete criminales. (Toman notas los defensores. Atención en el auditorio.)

A todos les atribuye el mismo grado de responsabilidad, porque todos son acusados, alcanzandoles igualmente la misma pena, argumentando esta tesis con lucidez y habilidad y recomendándole al Jurado, como el célebre romano *caueam consules*.

Tened cuidado señores Jurados de lo que os digan los defensores, Señala a Romero, a Piñero y a Antonio Dominguez (el muerto) como directores del plan para robar a Becerra, basándose en la declaración, que ya moribundo, prestó en la Cárcel Antonio Dominguez, diciendo que él y los dos antes mencionados tenían pactado el negocio de robar a Becerra; concebiendo ante la idea insustentable de las riquezas del interfecto, que según voz popular, el oro para transportarlo, en tan gran cantidad, lo almacenaba, que necesitaría caballerías.

Con extensión y brillantez de palabra, señala a cada acusado su participación en el hecho de autos, analizando las declaraciones de los reos, glosándolas con las de los testigos y sosteniendo que el único móvil fué el robo y que la muerte de Becerra y las heridas de su hijo, las ocasionó la resistencia que ambos pusieron, recurriendo a la muerte los culpables, para ver si lograban su propósito de llevarse la bolsa, quitando la vida, desaparecía todo rastro de criminalidad. Sostiene que iban en cuadrilla.

Termina el Sr. Portela su brillante informe, pidiendo se declare culpabilidad, para todos los reos, excitando a los jurados, soberanos del pueblo, a que sacudan toda pasión, y se inspiren en el juramento prestado y en su propia conciencia. (Muy bien, muy bien.)

Defensor del «Bizo».—Fogosa oratoria.—Respetos al acusado.—Energicas protestas.—Movimiento en el público.—Es inocente.—Debe absolverse.

Se le concede la palabra al letrado don Francisco Clotet, defensor de Juan Romero Mateos, el Bizo.

Comienza este letrado diciendo, cuanto alegría experimenta de que haya llegado la hora de la justicia, al permitirle la refutación de las gratuitas acusaciones, que se han hecho contra su patrocinado.

Agradece al Sr. Fiscal los elogios que ha tenido para el Colegio de Abogados; elogia la forma bellísima de ambas acusaciones y lamentase de la desdicha con que han sido

argumentadas, porque por equivocación, dice, se han mezclado dichos de testigos y reos, atribuyendo a unos lo que decían otros, acusando a salto de mata y no dirigiendo cargos, sino, como el representante de la acusación privada, agravios y denuestos, de los que el orador protesta, en tono enérgico, porque dice que a unos desdichados, sobre los que aún no pesa sentencia condenatoria, no se les puede injuriar, llamándoles escoria social y criminales avaros.

Protesta de esas frases, en términos duros, que producen movimiento en el público, dejando buena impresión la fogosa oratoria del Sr. Clotet.

Dice que al letrado que representa la acusación privada, como lleva millares de defensas, le viene ancha la tribuna de acusar y reprochale enérgicamente, por su conducta, no acumulando cargos, sino empleando frases durísimas contra los procesados, y especialmente, contra su defendido; a quien ha querido presentar como ente despreciable, calificación de la que vuelve a protestar con valentía y levantada palabra.

La unanimidad en las declaraciones de los reos y de dos testigos, respecto a los malos tratos de la Guardia civil, le hace por, lo menos, dudar, no admitiendo de ninguna manera, en rotundo, lo que afirman las acusaciones, de que no hay tales martirios; no afirma que los hubiera, pero duda.

Aprecia que su defendido debe estar absuelto, porque los tres de ayer, lo fueron por haber dicho: siempre, lo mismo en el sumario que en el acto del juicio, según declaraba el Sr. Fiscal; y como Juan Romero, no ha discrepado nunca, debe estar suelto ya por las calles de Cádiz.

Octúbase hábilmente de la formación del sumario; severamente analiza la conducta del Juez de Grazalema, que dió motivo, a que el Fiscal, hiciera volver la causa; ya elevada a plenario, a su primitivo estado de sumario; lamentase de que no buscara ese Juez, como debía, los testigos de descargos, ni practicara los obligados careos, para buscar la luz de la verdad y estuviere en razonamientos, sugetos a un meditado plan de defensa, que se escucha entre generales elogios.

Octúbase después el Sr. Clotet, del único cargo que hay contra su patrocinado; la declaración de Piñero; analizando la conducta de este acusado, alegando opiniones de jurisconsultos, sobre las confesiones de los procesados, y afirmando que Romero, no intervino para nada, para que la Guardia civil, se ausentase del pueblo, toda vez, que se ha visto probado, que la benemérita fuese sola por orden superior en persecución de la partida de *Cencerrito*.

Agrega que el hecho se realizó una hora antes de que llegase la Guardia civil, de regreso de sus escursiones, puestos que las salidas eran continuas y se sabía que tiempo solían andar por el campo, y que si se hubiera retardado unas horas el conato de robo—supuesto o no, dice—los culpables se hubieran visto entre los civiles.

Analiza el segundo cargo, que se tiene contra el Bizo; el que quedó armado de escopeta y a la mira, en la puerta falsa de la casa de Becerra.

Dicele a la acusación privada, que es más papista que el Papa. (Risas.) cuando sus representantes, la viuda y el hijo, han declarado que no sospechan para nada de Juan Romero Mateos. (Movimiento en el público.)

Alude a los testigos que declararon que Romero estaba en una tienda, cuando los tiros y que vendió su escopeta dos días antes de que ocurriese el crimen.

No concédele importancia al cargo, de que le llevara aguardiente Romero a los presos, porque dice, que está evidenciado, que en los pueblos es un hecho corriente.

Niega que Romero estuviera concertado con Piñero para el robo a Becerra, ofreciéndole que quitaría la Guardia civil, exclamando el orador, que si se quiere guardar los debidos respetos, al benemérito Instituto, que él es el primero en reconocer, no debe decirse, como sostiene las acusaciones, que por un Juan Romero, puede trasladarse a donde se quiere a la Guardia civil. (Movimiento de aprobación en el público, que escucha con agrado la verbosidad fogosa del distinguido letrado.)

Niega el pacto de Romero, enumerando las circunstancias que a su favor concurren, para negar ese concierto; no alimentándole siquiera a su patrocinado, la idea del dinero, porque tiene un buen padre, que le dá lo que le pide, según declararon varios testigos, deduciendo que si Romero está en el banquillo, es porque era el hijo del Alcalde y como más influyente, podría traer consigo la esculpabilidad de los demás acusados.

Pone en duda la declaración de Antonio el de la Carne cuyas cenizas siente remover, pero que por haber sido de pésimos antecedentes, en vida, niega toda verdad. Pide el letrado descanso: siéntese fatigado.

Presidente.—Solo por unos momentos. Varios letrados se levantan, recomendando la presidencia que tarden poco.

Desear el Sr. Presidente que se termine cuanto antes el juicio.

El público queda aguardando.

El presidente (transcurrido unos minutos).—Si no regresan los letrados que faltan les impongo una multa.

Signe el Sr. Clotet su notable informe, modelo de estudio y habilidad.

Impresiones.—Felicitaciones.—Esperanzados.—La defensa de Piñero.—Ni concibió, ni dirigió, ni estuvo en el crimen.—Proclame la inocencia!

Suspende el presidente la vista por 15 minutos. En el público escuchábase murmullos de aprobación: algunos intentan aplaudir; el presidente impone silencio: es felicitado el Sr. Clotet calurosamente por sus compañeros y otras personas conocidas. Ha estado muy bien.

Le digo a Romero, que lo tengo cerca: Buena defensa ha hecho de Ud.

Me replica.—De primera ha estado. Pedro Jaén añade.—Bien ha estado: valiente manera de *esparpagarse*. Si toos están así, estamos en la calle.

Martínez (a) Paquirio, que es saludado por un paisano, durante la suspensión, le dice:—Hasta luego; a ver si me veo en la calle.

Se reanuda el juicio a las cuatro y cuarto.

Se le concede la palabra a la defensa de José Piñero Luna, el joven abogado señor Aspex, que lamenta, que sobre la cabeza de su defendido, pese no sólo las amarguras del pasado infortunio, sino la de que se haya encargado de su defensa un novel adalid en estas prácticas forenses, por una forzosa ausencia de D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Aspex, con excelente método y corrección de palabra, narra los hechos, cita y comenta las declaraciones de los testigos.

Sostiene que la prueba presentada por la defensa de la coartada de Piñero es legítima y debe admitirse, porque contra ella no hay más que indicios y no los hechos reales y tangibles que exige la ley.

Dicele al Jurado, que contra la teoría de venganza, presentada por la acusación privada, tiene el del perdón, que es la que redime y hace a los hombres arrepentirse del mal y ser dignos de la sociedad.

El sumario debe quemarse.—Polícarpo en el banquillo.—Fue un asesinato.—Movimiento anárquico.—No parecen los culpables.—Villanueva es inocente.—Prorroga la sesión.

Sin descanso, concédele la palabra al defensor del viejo Villanueva, Sr. Macalio.

Siente alegría porque el Ministerio fiscal tenga una buena representación sustituida, de la digna, que con pena de todos se ausenta. Elogia también los discursos hasta ahora pronunciados y dice que cuando evacuó el trámite de calificación, tanto honor, le dió al examinar las hojas del sumario, que desistió de estudiarlo; confesando en el acto oral, y por eso durante él no ha cesado de tomar notas para no dejar indefenso a su patrocinado.

Califica duramente la instrucción del sumario, del que dice, que por sus múltiples imperfecciones, debía haberse quemado, para que no quedaran evidenciadas las graves deficiencias que en él se notan.

El Sr. Macalio después de sostener que Villanueva no tomó parte en el asesinato, refiere que su defendido, huyó de la casa al verse engañado por Antonio el de la Carne y el zapatero, y en el paroxismo del dolor, ya herido Polícarpo, lo encontró con esa herida y lo hirió y luchó con él hasta apresarlos y dejarlos en poder de los mozos del pueblo.

Este extremo también lo argumenta hábilmente el Sr. Macalio.

A las seis de la tarde sigue hablando este defensor.

Quedan cuatro informes. El presidente quiere prorrogar la sesión y concluir aunque sea de madrugada. Lo dirá el telegrafo.

Francisco Santomé. Cádiz 7 de Diciembre de 1895.

POR TELÉGRAFO. Cádiz 7 de Diciembre, a las 8 de la noche.

Se ha suspendido la vista hasta el lunes. Macalio terminó su discurso.

La prolongación de la vista perjudica al Estado que está obligado a mantener a los jurados y a los testigos.

Se han aglomerado otros juicios que estaban suspendidos por la causa de Benaocáz.

Los talleres salesianos. La abundancia de material que hemos tenido estos días, nos ha impedido publicar la siguiente descripción que un colega de Sevilla hace de la apertura de los Talleres salesianos, verificada en aquella capital.

En el magnífico edificio de la Trinidad, donde los padres salesianos tienen instalados los talleres de aquel nombre, se ha verificado esta tarde con gran solemnidad, la bendición de los de tipografía y encuadernación, montados perfectamente, de modo que al par que en ellos se dá instrucción a los niños, pueden hacer sus obras y toda clase de trabajos.

El programa de este importante acto es el siguiente: 1.º Bendición de las máquinas por el Sr. D. Francisco Bermúdez de Cajas, Dean de la S. I. C. y Gobernador eclesiástico de Sevilla.

2.º El *glofo di Spezia*, Paso doble del M. Pieroni.

3.º *Himno a D. Bosco*, cantado por los niños.

4.º *Gloria y triunfo con arpas de oro*.—Oda.

5.º Primer acto de la ópera *Il Fabbro*, del M. De Vecchi.

Sanz y Forés, y un saludo al nuevo Arzobispo de Sevilla, Excmo Sr. D. Marce'o Espinola.

En el salón de actos se habían colocado, bajo dosel tres grandes sillones. Ocupó el de centro S. A. R. la infanta D.ª María Luisa Fernanda, teniendo a la derecha a su dím de honor, señora de Adaro y a la izquierda al teniente de alcalde Sr. Serra. Con este representaban al Ayuntamiento los señores Alvarez Marino, Gutiérrez y González Nandín y Povedan.

En representación del cabildo Catedral estaba el canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa.

Varios sillones de preferencia los ocupan bastantes personas con cédulas, y el resto del salón numerosa y distinguida concurrencia, en su mayoría señoras y hermosas señoritas.

Comenzó el acto con la bendición de los talleres dada por el Sr. Roca y Ponsa, revestido de capa pluvial. Al procederse a la bendición de cada uno de aquellos, la banda de la casa tocaba la marcha Real.

Después se interpretó un escogido programa, descollando en él sentidas poesías, muy bien recitadas, un diálogo graciosísimo y sobre todo, la excelente interpretación del primer acto de la ópera *Il Fabbro*.

Para todos los niños hubo nutridos aplausos, que en justicia merecían, como lo merecen mayor los encargados de su instrucción, que tan sabiamente realizan su humanitaria obra.

E. Sr. Roca y Ponsa pronunció un discurso, como suyo magnífico, teniendo al auditorio pendiente de sus labios durante más de media hora.

Ensalzó la acción salvadora de la Iglesia en la ciudad, encomiando sus excelencias contra los que han dicho, que mirando mucho al cielo se olvidaban los intereses de la tierra. Para desmentir esa afirmación citó como uno de los principales argumentos, la obra de D. Bosco, continuada con tan buenos frutos por los padres salesianos.

Contra los que aseguraron que la Iglesia era enemiga del progreso, queriendo sacar de la caldera de vapor un argumento contra aquella y de los hilos telegráficos, clipsas que destruyeran su magnífica obra, adujo argumentos convincentes, poniendo como ejemplo la realidad que se presenciaba y haciendo ver que todas las grandes utilidades base de los inventos más sorprendentes, no son sino elementos que Dios dió al hombre con la creación.

Elogió la obra de D. Bosco, altamente civilizadora, e hizo con tal motivo un acabado estudio social, presentando los peligros del racionalismo de cátedra y del de chiqueta, mucho peor, por los extragos que causó entre las clases obreras; contra este más principalmente se encaminó, dijo, la labor admirable de aquel gran hombre, que al ver la necesidad de guiar a los desheredados por el camino del bien se dijo: charé todo para todos, para hacer que todos sean lo que deben de ser en la sociedad.

Por último, en párrafos elocuentes excitó a los bienhechores de la casa a que continúen cooperando a tan fructífero labor.

El Sr. Roca y Ponsa fué muy aplaudido, terminando el acto poco después.

La infanta fué recibida y de pedida a los acordes de la marcha real.

Al ser bendecida la imprenta se hizo una tirada de elegantes carujinas en las que como recuerdo del acto se copian las siguientes frases, última de D. Bosco: "Con vuestra caridad, decía, hemos fundado tipografías en varias ciudades y villas, difundiendo en el pueblo millares de publicaciones en defensa de la verdad; fomento de la religión y apoyo de las buenas costumbres."

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

LA PATRONA.

El arma de Infantería de guarnición en Cádiz ha seguido igual conducta que la de Jerez: la campaña de Cuba, quíale a la fuerza el gusto de regocijarse por la festividad de la Purísima Concepción.

No hay, pues, este año ni banquete ni juegos en los cuarteles: sólo rancho extraordinario; por la tarde, a la tropa y comida a los sargentos; por la mañana misa rezada en Santo Domingo, a las diez, uniéndose al Batallón de Alava, la oficialidad de Pavia, porque los quintos de éste, aún están en instrucción.

Oficiará la misa el Capellán D. Onofre Brestel.

Entre Alava y Pavia, con los jefes y oficiales se reunirán unos 700 hombres.

PALACIO FLOTANTE.

Esta mañana tomó entrada un hermoso yath de recreo, apareja de paloebote, de nacionalidad inglesa y denominado *Elmina*.

Procede de Southampton y viaja a su bordo un Lord inglés con tres hijas, hermosas. Miss, que está mañana cuando saltaron a tierra, para conocer Cádiz, llamaron la atención de los transeuntes por su belleza, distinción y lujo.

El confort y riqueza en el interior del yath, es extraordinario: numerosa servidumbre, jardines, servicio de oro y plata y con cuantas comodidades y recreos puede apetecer el más exigente de los favorecidos por la fortuna.

Han marchado en el expés a Sevilla a unirse con Lord Rosebery, jefe del partido liberal británico, personaje valioso en la política de Inglaterra y que hace días recorre algunas poblaciones de España, como excursión de recreo.

Es probable venga dicho personaje a Cádiz, con dichos millonarios, y que la travesía la hagan en el yath por el Guadalquivir. Llamase el dueño del yath Ms. Exshaw. Al consúl de Inglaterra, Mr. Andrews, pasaron a visitarle en su domicilio.

FRANCISCO SANTOMÉ. Cádiz 7 de Diciembre de 1895.

Caceticillas.

ORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RETRANOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Loreite, rue Caumartin 61. Efemérides. DIA 8 DE DICIEMBRE. 1548.—Fundación de la Universidad de Osuna.

- 1491.—Hernán Pérez del Pulgar penetra en Granada seguido de seis caballeros y clava con su daga en la puerta de la gran mezquita un pergamino, en el que se leía la oración del Ave-Maria.
1717.—Nace en Stendal el sabio arqueólogo Juan Joaquín Winckelmann.
1824.—Las tropas españolas mandadas por Canteros son derrotadas en Ayacucho por las fuerzas a las órdenes de Sucre, segundo de Bolívar.
1835.—El ejército expedicionario francés en Argelia, después de prenderle fuego por todas partes a la ciudad de Mascara, toma el camino de Orán.
1893.—Explosión de una bomba arrojada por el arquista Vaillant en la Cámara de diputados de Francia.

Se nos ruega la inserción de la siguiente circular, que interesa a gran número de personas de las que están llamadas a adquirir cédula personal:

DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.—La diversidad de criterio con que por los arrendatarios del impuesto de cédulas personales se interpreta la instrucción de 27 de Mayo de 1884, al determinar la clase de cédula que corresponde satisfacer al dueño que habita una casa de su pertenencia que a la vez es contribuyente por otro concepto, y que en consideración al alquiler que a la misma podrá calcularse, resulta ser éste el mayor signo de tributación que con arreglo a lo dispuesto en el art. 5.º de la citada instrucción debe servir de base para graduar la entidad de la cédula, ha motivado y varias consultas y reclamación, y con objeto de evitar nuevas dudas, etc., Dirección general, en cumplimiento a lo resuelto por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en sesión de 6 de Julio último, ha acordado manifestar a V. S., que según dicha resolución, los individuos que se encuentren en el caso indicado, deben proveerse de cédula personal de la clase que corresponda, con arreglo al alquiler o valor en renta de la casa en que habitan; y caso de no ser conocido, deberá fijarse por la Administración, conforme a las reglas que rigen, la contribución territorial previo informe de la Comisión de evaluación de la respectiva localidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 20 de Noviembre de 1895.—El Director general, Ramón Cros.—Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de....

Jubileo del Patronato de San Joé.

—Con motivo de celebrarse este año el vigésimo quinto aniversario de haber sido declarado Patrono de la Iglesia Católica el Patriarca Sr. San José, Su Santidad el Papa León XIII se ha dignado conceder indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todos y cada uno de los fieles cristianos que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, y en el día 15 de Diciembre ó en uno de los siete días inmediatos siguientes, visitaren devotamente alguna Iglesia en la cual se celebre fiesta al Patriarca, San José, con tal que hayan asistido cinco veces a la solemne novena ó a todos los actos del triduo que en cualquiera de dichas iglesias se celebren; y donde no se celebren novena ó triduo, visitaren debidamente su Iglesia Parroquial cinco veces, rogando a Dios por los piadosos fines acostumbrados.

Además se concede 200 días de indulgencia por cada uno de los actos a que se asista de la novena ó triduo.

Por lo cual en las Parroquias y en la mayor parte de las iglesias de Jerez, se celebran novena ó triduo.

En la Parroquia de San Miguel se celebrará un triduo que empezará el día 12 a las ocho y media de la mañana.

Ayer se ha celebrado con la mayor solemnidad en la iglesia Parroquial de S. Miguel, el bautismo de un hermoso niño que dió a luz antes de ayer la dignísima Sra. D.ª María de los Angeles García del Salto y García, esposa de nuestro distinguido convecino el Sr. D. Bartolomé Vergara.

Administró el Santo Sacramento el señor Cura de S. Miguel D. José Pozo, apadrinando al recién nacido, al que se le puso el nombre de Juan Francisco, el señor D. Tomás Vergara Guesada y D.ª María del Carmen García y García de Leániz.

Desearnos al recién nacido, así como a sus padres y padrinos una larga vida y muchas felicidades.

Son muy graves las siguientes consideraciones que hace un correspondiente conservador sobre la incoherente conducta que Cánovas está siguiendo ante la actitud del pueblo de Madrid, mejor dicho, del país entero, indignado con la lenidad que se observa para castigar los escándalos municipales de la villa y corte.

Dice así el conservador: "La peor contrariedad para el presidente del Consejo no consiste en la actitud hostil de una gran masa del pueblo de Madrid, por la pasividad que ha demostrado el gobierno en el conflicto municipal; sino el disgusto que el empeño en no conjurar esta hostilidad, produce en los que los periódicos llaman la porción sana del partido canovista. El Sr. Cánovas no puede desconocer que lo que hoy ocurre es consecuencia prevista por amigos políticos suyos de cuya fidelidad no podía dudar. Cuando organizó el actual ministerio, no con el propósito de atraer y unir a todos los elementos conservadores y constituir una situación fuerte cual los empeños de la guerra de Cuba exigían, dejase dominar por un espíritu estrecho, atendiendo con preferencia a la satisfacción de pasiones impropias de un gran hombre de Estado. Al producir el rompimiento con los silvestres, houndando diferencias que ya existían en vez de borrarlas; y así se ha llegado, por no rechazar del partido oportunamente agregaciones poco sanas a la situación actual, a situación por demás molesta para muchos conservadores de los que siempre lo fueron y aun se cree que para algunos ministros, acaso la mayoría del gabinete.

GALVEZ Y REAL
CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 161

Antes de balance realiza este establecimiento una gran colección de artículos de la temporada.—Novedades para señoras, alfombras, confecciones y artículos de fantasía.

GALVEZ Y REAL
CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 161

NOTA.—Realizamos: por la mitad de su valor un gran surtido de artículos para ternos de caballeros. De la temporada anterior 200 confecciones para señoras, casi de balde.

Completada colección de franelas algodón, todos los colores, desde 2 reales.

ALMACEN GENERAL DE HIERROS

MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA
EVORA, 20—JEREZ DE LA FRONTERA

Braseros y badilas; bandejas de latón; cafeteras de lata de todos sistemas y rusas; cepillos de brezo; cápsulas para botellas; telas metálicas; espino artificial y grampiones para los mismos; cadeas, ronzaes y burbadas; clavos de todas clases; ratoneras; rejas de arar é infinitad de artículos. Carbones gruesos escogidos, de las minas «La Reunión», puestas sobre vagón en esta Estación á ptas. 38'31 la tonelada. Carbón de frágua superior, á 3 reales quintal; servido á domicilio de cinco quintales en adelante. Coke y carboncilla á 2'31 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio; por tonelada á 30 pesetas, sobre vagón en esta Estación.

Representaciones exclusivas de la Real Compañía asturiana de minas, para la venta en esta ciudad de todo lo concerniente á los ramos de zinc y plomo, y de la Fabrica de instrumentos de pesar y medir de D. Fernando Malabouch de Valencia.

Interesante al público.

Desde esta fecha, y por término de un mes, en la calle Francos núm. 11, almacén de chacina de Félix Castaño Gómez, se expendien chorizos de Montañez á 11 rs. kilo; jamones de Montañez, viejo, á 13 rs. kilo; manteca en vejigas, de la Sierra, á 7'12 rs. kilo; morcilla serrana á 8 reales kilo; tocino de hoja á 6'12 rs. kilo.—Todo de superior calidad, y cuya venta será al por mayor. Jerez 4 de Diciembre de 1895.

En el jardín de Capuchinos.

frente al establecimiento de D. Francisco Perea, se realizan todas las plantas de macetas y de suelo, y plantas de estufas y salones.

Realización.

En los salones de la plaza de Eguilaz se halla una realización de libros, de ciencias, literatura, etc., escritos en varios idiomas. Las personas que deseen completar obras, pueden visitar este establecimiento. Hay además una gran colección de comedias y dramas, á un real. Se vende papel de periódicos de gran tamaño, por arroba á DIEZ REALES.

Dionisio García Pelayo.

Larga núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación. Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros. Completa colección en JER GAS, VICUÑAS, PANOS, PAÑETES, TARTANES Y FRANELAS para trajes, abrigos y capas de señora.

Variado surtido en chales de punto y toquillas. 2.000 capas de elegante confección desde 80 rs. Gran surtido en alfombras fieltros y abacás.

Se dispone de sastrer que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precios fijos—Ventas al contado

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles

El gran prestigio y reconocida autoridad del Sr. Cánovas se sobreponen hasta ahora al disgusto con que miran la marcha de sucesos muchos de sus correligionarios, pero las cosas pueden llegar á términos que ocurra nueva y gravísima excisión entre los conservadores, imposibilitando constitutoriamente al partido para ser gobierno.

Con motivo de la sublimidad del Misterio que hoy celebra la Iglesia Católica, anoche lucieron vistosas iluminaciones los balcones de la Casa Consistorial y numerosas casas de la población.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes: Oficio del Jefe de la Zona de Reclutamiento de Cádiz remitiendo para su nombramiento un cargo por estancias en aquel Hospital militar, de reclutas de esta ciudad.

Resolución del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia contra un fido de la Junta de Consumos.

Reclamación de varios tenedores de reales Municipales subastados.

Escrito de D. Santos Rubín de Celis solicitando se le autorice para construir una sepultura particular en el Cementerio Católico.

Exposición de la Comisión de Cementerio sobre exhumación de nichos y sepulturas arrendadas desde 1.º de Julio de 1884 á 30 de Junio de 1885.

Cuenta de la carne de vaca consumida en el Hospital en el mes de Noviembre.

Id. del alumbrado público de gas en dicho mes.

Id., id., eléctrico en id.

Anoche se cantaron solemnemente en la Iglesia Colegial y hoy á la hora de tercia empezará la octava de la Purísima, estando los sermones á cargo del Ilustrado Canónigo M.ª gístral señor D. Benigno Bageda.

En la iglesia Parroquial de San Miguel predicará el Sr. Cura D. José Pozo.

En la iglesia de S. Francisco concurrirá hoy por la mañana el Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, en cumplimiento de un antiguo voto.

En el expreso de ayer salió para Madrid el Excmo. Sr. Marqués de Barreñate, siendo despedido en la estación por sus hermanos y algunos amigos. Deseámosle un feliz viaje.

En el tren de las cuatro y cuarto de la tarde, procedente de Sanlúcar llegaron á Jerez, de vuelta de su excursión cinegética al coto de Oñana, los Sres. Don Gaetano Back, su hijo D. Beltrán, Mr. Juan C. Forster, Mr. W. J. Brymer y D. Juan Macdougall.

A pesar del mal tiempo que han sufrido, no han dejado de divertirse, habiendo dado muerte á muchos venados y cobrado numerosas y variadas piezas de todas clases.

Ayer se celebró el matrimonio de la distinguida Srta. D.ª Serafina Sandino y Martí, con nuestro estimado convecino el Sr. D. Juan Hernández Rubio.

Los recién casados salieron en el tren expreso para Almedralejo, en donde pasarán la luna de miel.

Deseámosles todo género de felicidades.

Recaudado en el día 6 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos. . . . . 3 372'26 pesetas.

Idem en igual día del año anterior . . . . . 4.487'58 »

De menos. . . . . 1.115'32 »

Se han dado órdenes para componer algunos hundimientos en las calles de Evora, Porvenir y Espíritu Santo.

Una pareja de la guardia rural acompañó ayer á la Casa de Socorro á un operario de los que trabajan en la obra

de la fábrica de botellas, junto á la plaza de toros, el que se cayó de un andamio ocasionándose algunas contusiones, al parecer de gravedad.

Raciones hechas en la Cocina de Caridad del Salvador durante la semana pasada son: 3.770.

Por la guardia de campo fueron denunciadas antes de anoche 26 reses cabrias, por contravenir al bando publicado por la Alcaldía el 20 de Noviembre último.

Igualmente fueron denunciadas dos caballerías mayores por causar daños en las huertas del pago del Pinar.

En la Cocina de Caridad de San Vicente se han expendido, en los días de la anterior semana, 5.015 raciones.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas. (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—400.00 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. DR. L. RAVAUD.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe:—«He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que deberá su vida á su harina.»

Curación núm. 387.522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Pallissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

Ungüento y Pildoras Holloway.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de llagas escorbuticas ó escorbúticas estos son verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias, es un elogio más elocuente que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mencionado género convi en bañar las partes afectadas con agua tibia, y (cuando, por este medio, se han abierto los poros), untarlas abundantemente con el Ungüento Holloway. Es siempre provechoso tomar simultáneamente las Pildoras Holloway, que aumentan mucho la eficacia de la acción del Ungüento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

Anuncios de interés.

GUARDIAN

Antigua y renombrada Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIO á prima fija y módica. Edificios 2 pesetas; vinos, muebles y efectos, 5 pesetas por mil duros al año. Agente: D. Carlos Lange, Francos, 43.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'30 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 36 pesetas. Aviso: CALLE SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8.

CARBONES MINERALES

BÉLMEZ, Sta. Elisa, cribado superior, puesto en carbonera, el quintal. . . . . 1'80 El mismo carbón por vagones completos, sobre esta Estación de Ferrocarril, la tonelada . . . . . 34 BRIQUETAS, puestas en carboneras, el quintal. . . . . 1'75 Idem por vagones, la tonelada . . . . . 32'50

Los avisos se reciben en el Almacén de Carbones, Medina, núm. 2.

FOTOGRAFIA

MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10

Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.

ESPECIALIDAD

Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte é iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía

El legítimo Valdepeñas

de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Márcos.

En la calle Vicario número 16, se arrienda un partido con vistas al campo.

LA TISIS

En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus «periodos avanzados» cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos tomada constantemente, observándose á la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida. Tómese solamente la verdadera EMULSION DE SCOTT

Rehúserse los frascos que carezcan de la contrasena del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas. SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Biscochos, 5 Países Bajos, JEREZ.

Telegramas.

Madrid 7, 1,25 madrugada. En vista de las grandes existencias de trigo que hay en Europa, muy superior este año á la de igual época del anterior y de los telegramas que se reciben de la república Argentina dando cuenta de la abundante cosecha de aquel país se espera que

continuará el movimiento de baja de dicho grano.

La producción europea ha disminuido este año; pero en cambio las importaciones de trigo procedentes de la India y de los Estados Unidos han sido considerables.

A juzgar por despachos del Senegal recibidos en París durante la pasada noche, ha estallado en la colonia inglesa de Sathurts gravísimos desórdenes provocados por el fanatismo religioso de los indígenas.

El periódico «Standard» publica un despacho de Atenas dando cuenta de las alarmantes noticias de Creta. El gobierno griego se esfuerza por calmar la agitación.

Madrid 7, 9'15 mañana. Ayer salió de Kington una importante expedición filibustera. Se ignora hacia donde se dirije.

El gobierno alemán continua su política de represión é intransigencia no solo contra los delitos cometidos por medio de la imprenta, como lo acreditan los registros domiciliarios hechos en las redacciones de algunos periódicos, sino que ha llegado á prohibir la entrada en Alsacia Loren de obras inofensivas como los «Cuentos morales» de Pellerin, impresos en Epinal.

Madrid 7, 9'45 mañana. Hoy llegarán nuevas tropas á la Habana

Las noticias telegráficas que se reciben de Roma dicen que la segunda división de la escuadra ha recibido orden de estar lista para marchar á Levante.

La comisión del Senado francés que entiende en el proyecto de supresión de los consumos examina en la actualidad la enmienda presentada en la Cámara de Diputados por el Sr. Vaillant, siendo favorables casi todos sus individuos á dejar que los Ayuntamientos puedan suprimir libremente el impuesto de consumos reemplazándole con tarifas fijas que habrían de ser sometidas á la aprobación legislativa.

Madrid 7 de Diciembre de 1895, á las 11 de la mañana.

Habana 6.—Una fracción de la partida de Rego atacó al fuerte de Ojo de Agua, defendido por 50 soldados de Canarias al mando del capitán Gómez, quienes hicieron enérgica resistencia haciendo huir al enemigo el cual incendió un poblado. Una guerrilla nuestra encontró al enemigo en Santa Fe, batiéndolo y haciéndole cuatro muertos.

Se ha concedido la cruz roja del mérito militar á los oficiales ingleses Baudie y Chourchil que asistieron á la acción dada en las Villas á Maceo y Máximo Gómez.

Madrid 7, 11'45 mañana. Según el «Diario de la Guerra», han sido declarados aptos para el ascenso todos los primeros tenientes de la escala desde D. Fernando Vales hasta D. Joaquín Benedit. Así mismo ascenderán otros 75, empezando por D. José Fernandez y terminando por D. Joaquín Sena.

Madrid 7, 3 tarde. La comisión de la Junta magna invita á los más importantes hombres políticos invitándoles á que asistan á la manifestación. Todos van aceptando.

Aunque parece increíble se sabe que elementos asalariados promoverán esta tarde ó esta noche desórdenes para motivar una orden impidiendo la manifestación.

El gobierno aumenta sus precauciones. Son infinitos los comentarios que se hacen por todas partes.

Madrid 7, 4 tarde. Ha sido copada la expedición que había preparado y dirigía Collazo y se proponía desembarcar en Cuba.

Hallábase la expedición en un cayo ó isleta inglesa donde iba á recogerla un vapor encargado de trasladarla; pero se apoderó de ella y de las municiones que llevaba y de cuanto tenía, un cañonero norte americano.

Los insurrectos hacían depender el éxito de la campaña de dicha expedición, por la importancia de ésta.

La noticia ha sido recibida en la Habana con inmenso júbilo.

Madrid 7 de Diciembre de 1895 á las 6 30 de la noche. La Corte ha asistido hoy á la Salve.

En la Habana reina grande entusiasmo con la llegada de las nuevas tropas. Martínez Campos ha dictado enérgicas órdenes para que se extreme la vigilancia de las costas.

En Madrid reina una animación indescriptible, y en los círculos políticos es objeto de gran preocupación la manifestación que se ha de efectuar el lunes, y á la cual se espera acudan los jefes de los partidos y de las fracciones políticas.

El Gobierno ha amenazado con la cesantía á todo empleado que asista á la manifestación.

Ha fallecido en Roma el Cardenal Pérsico.

Grandes tempestades en las costas de Escocia, ocurriendo algunos naufragios. Consolidado, 68'25.

CAMBIOS

Londres. . . . . 29,82 París. . . . . 18,30

Teatro Principal.

Compañía dramática española, dirigida por el eminente primer actor D. Francisco Fuentes.—Función para hoy:

LA MUERTE EN LOS LABIOS RONCAR DESPIERTO A las ocho y media. Entrada de Paraiso, Un real.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias. MAÑANA.—Santa Leocadia vg.

PARROQUIA DE SAN MATEO Continúa la novena empezada ayer á Nuestra Dulce Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción, á las ocho y media de la mañana, durante una misa rezada. IGLESIA DEL CARMEN. Hoy, y en los demás Domingos de Adviento, habrá sermón en la Misa Mayor que será á las ocho y en los ejercicios que tendrán lugar después del toque de oraciones.

Solemnos cultos que las RR. MM. de la Compañía de María de la Enseñanza celebran en su Capilla hoy día 8 de Diciembre del presente año, en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

A las diez y media será la Misa solemne con sermón. Por la tarde a las cuatro se rezará el Santo Rosario y Meditación, cantándose las Letanias, Salve y el Himno de la Purísima Concepción, terminando estos cultos con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN DOMINGO. Hoy Domingo a las ocho, Comunión general (por ser Domingo de Escapulario), y acto seguido Misa Mayor en la que dirá el panegírico de la Purísima Virgen un Religioso Carmelita.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy Domingo, fiesta de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, practicándose el rito espiritual de los Congregantes de la Venerable Escuela de María Santísima.

Los oradores serán los siguientes: Día 1.º - Sr. Ldo. D. José María Ruiz y Ruiz, Pbro. Misionero Apostólico y Cura Párroco de dicha iglesia.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy Domingo, fiesta de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, practicándose el rito espiritual de los Congregantes de la Venerable Escuela de María Santísima.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Hoy continúa, dando principio a las dos de la tarde, la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Cabuèrniga—Sones de mi valle.—Se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

LA FORASTERA. Novela de costumbres. POR D. J. GALLARDO LOBATO. De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Narvájas núm. 22, 4 y 5 duros mensuales.—Daran razón en la misma casa.

Despacho de vinos tintos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos a 2 reales botella sin casco, y a 40 reales arroba.

Conferencias enológicas. Tratado de elaboración de vinos de todas clases, por D. Víctor C. Munso de Zúñiga y Enríde y D. Mariano Díaz Añonso.—Madrid: 1895.—Precio: 10 pesetas.

GUÍA OFICIAL DE JEREZ PARA 1896. Hallándose en conexión la GUÍA OFICIAL de esta ciudad, se avisa al público en general, para los que deseen utilizar dicha importante publicación.

Régimen interior y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo a las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico D. la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López.—Cartilla premiada con Mención honorífica por la «Sociedad Española de Higiene» en el Concurso de 1893 y dedicada a los Secretarios de los Municipios de España.—Comprende un folio de 16 páginas en 4.º mayor, esmeradamente impreso en Barcelona.—1893.

POLVORA EN SALVAS. Esta preciosa obrita se vende a seis reales, en la librería calle Larga núm. 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete.

TOBOS LOS LUNES a las cuatro de 1 Para Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 6 DE DICIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 470

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses. Peso. Precios. Ganado vacuno 7 853 1/2 kilos 1'66 pta.

ALMANAQUE. DICIEMBRE, 31 DIAS. Domingo..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Lunes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana. Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Arrendamientos. Se arrienda la casa calle de Santa María núm. 13. En la quinta información.

Paja de trigo. Se vende en los cortijos de la Mariscal, Jodita y Leñilla, a 7 rva. ca. rga, 50 carretada y 61 carretada.

LATOS. Ya sea catarral ó de constipada, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

VINO NOURRY. YODO TANINO. a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO.

LÍNEA DE VAPORES. DANIEL MAC-PHERSON. Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

LA FAMA JEREZANA. FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña. ESPECIALIDADES: Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom.

CHOCOLATES Y CAFÉS. DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

INJECTION BROU. Higiénica, Infallible y Préservativa. La única que curalos flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.